

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. PAF-ATF-C-024-2020

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CAPTURA EN EL VASO ALTAIR Y APROVECHAMIENTO DEL BIOGÁS EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA”.
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATF-C-024-2020
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	“CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CAPTURA EN EL VASO ALTAIR Y APROVECHAMIENTO DEL BIOGAS EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA”
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL UT BIOGAS DE RELLENO SANITARIO CONFORMADA POR: - Universidad de Antioquia (47%) NIT 890.980.040-8 - C-DEG S.A.S. E.S.P. (53%) NIT 900.718.445 – 1 - Representante Legal: Juan David Londoño Atehortúa C.C. 1.037.573.482
INTERVENTOR	S3D INGENIERÍA SAS SUCURSAL COLOMBIA NIT 901.595.410-8 REPRESENTANTE LEGAL: Anthony Jean Bernard KERIHUEL C.C. 1.075.256.321
SUPERVISOR	LUZ MARINA CASALLAS ALARCON
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	\$ 496.946.041,00
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	18 de julio de 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>2 de febrero de 2023</i>
--	-----------------------------

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
			<i>N/A</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Reinicio No. 1	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>N/A</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>N/A</i>		
ADICIONES	Adición No 1	<i>N/A</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>N/A</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i><Escriba el plazo ejecutado></i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>\$ 496.946.041,00</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de N° PAF-ATF-C-024-2020 “CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CAPTURA EN EL VASO ALTAIR Y APROVECHAMIENTO DEL BIOGAS EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA” dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

(OPCION 1 únicamente se diligencia cuando existan pendientes)

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN

1	Preliminares	
2	Estudios y diseños a nivel de factibilidad del sistema de captura y quema en el vaso Altair I	
3	Estudios y diseños a nivel de factibilidad del sistema de captura y quema en el vaso Altair II	
4	Análisis de alternativas para el aprovechamiento del biogás en el Relleno Sanitario La Pradera y definición de la alternativa a seleccionar	
5	Alternativa Seleccionada	<p>PENDIENTE informe final el cual reunirá los resultados de los estudios y los diseños a nivel de factibilidad desarrollados.</p> <p>PENDIENTE al informe final deberá acompañarse de un informe ejecutivo</p>

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en catorce (14) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los siete (07) días del mes de febrero del año 2023

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR




Firma
JUAN DAVID LONDOÑO ATEHORTÚA
C.C. 1.037.573.482
REPRESENTANTE LEGAL
**UNION TEMPORAL UT BIOGAS DE
RELLENO SANITARIO**

Firma
ANTHONY JEAN BERNARD KERIHUEL
PASAPORTE 15AA77245
REPRESENTANTE LEGAL
**S3D INGENIERIA SAS SUCURSAL
COLOMBIA**
NIT 901.595.410-8

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor